

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas jurídicas, personas naturales, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Recepción, Seguimiento y Contestación de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, por medio de ficha o en Línea a través de la web	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico, en línea desde el sitio www.pichincha.gob.ec o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la solicitud de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes en el Art. 75 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Realizar y recibir la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido para el envío de la misma	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, o 2. Llamar la información al servicio web disponible en internet en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 4. Se remite la respuesta de la autoridad proponentora de la información y se entrega a la ciudadanía, enviando una copia a Secretaría General	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución a través de la Secretaría General. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite la respuesta de la autoridad proponentora de la información y se entrega a la ciudadanía, enviando una copia a Secretaría General	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial	http://www.pichincha.gob.ec/portalweb/seguridad-de-acceso-a-la-informacion-publica.html	Página web y oficinas a nivel provincial	Si	http://www.pichincha.gob.ec/portalweb/seguridad-de-acceso-a-la-informacion-publica.html	http://www.pichincha.gob.ec/portalweb/seguridad-de-acceso-a-la-informacion-publica.html	0	0	
2	ATENCIÓN AL CLIENTE	Informar del avance de los obras de Presupuestos Participativos.	1.- Vía telefónica 399425 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Número de hoja de ruta 2.- Número de memorando	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador territorial 3.- Consultar la situación del trámite y avance respectivo.	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Telefónica: 399425	No	no	no	500	500	90%
3	ATENCIÓN A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	Informar de las actividades que realiza la Unión Social con Jóvenes y Adultos Mayores.	1.- Vía telefónica 399425 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Solicitud dirigida a la máxima autoridad solicitando el beneficio	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador 3.- Consultar la situación del trámite y 4.- Informar del beneficio	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Telefónica: 399425	No	no	2.- Número de memorando	50	50	100%
4	PROCESO DE REGULACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES, OBRAS O PROYECTOS EN EL GADPP EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE AMBIENTACIÓN RESPONSABLE	LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	1. Ingresar al sitio web: http://www.ambiente.gob.ec/ 2. Ingresar al sistema de información ambiental del Ministerio del Ambiente para registrar y proceder con el registro de la información requerida por el Sistema hasta obtener el documento que corresponde al tipo de actividad, obra o proyecto a regular.	El SIA en forma automática va generando por pasos los requerimientos de información y datos que el Regulado debe registrar al Sistema para la regularización de su actividad, obra o proyecto. La información del SIA se publica en el portal de Internet del SIA en la URL: http://www.ambiente.gob.ec/ Las transacciones o depósitos se realizan a través de la plataforma de pago de la OSA a través de BMO o SBA30. Se remite la respuesta de la autoridad proponentora de la información y se entrega a la ciudadanía, enviando una copia a Secretaría General	El SIA es un Sistema Informático de acceso permanente. La información del SIA se publica en el portal de Internet del SIA en la URL: http://www.ambiente.gob.ec/ Las transacciones o depósitos se realizan a través de la plataforma de pago de la OSA a través de BMO o SBA30. Se remite la respuesta de la autoridad proponentora de la información y se entrega a la ciudadanía, enviando una copia a Secretaría General		Conforme Categoría de la actividad, obra o proyecto las Tasas por Servicios Ambientales están establecidas en el Acuerdo Ministerial No.081-B suscrito el 08 de junio de 2015 y publicado en la página web del MAE: http://www.ambiente.gob.ec/ Las transacciones o depósitos se realizan a través de la plataforma de pago de la OSA a través de BMO o SBA30. Se remite la respuesta de la autoridad proponentora de la información y se entrega a la ciudadanía, enviando una copia a Secretaría General	Conforme Categoría de la actividad, obra o proyecto el SIA se genera en forma automática los requerimientos de información y datos que el Regulado debe registrar al Sistema para la regularización de su actividad, obra o proyecto. La información del SIA se publica en el portal de Internet del SIA en la URL: http://www.ambiente.gob.ec/ Las transacciones o depósitos se realizan a través de la plataforma de pago de la OSA a través de BMO o SBA30. Se remite la respuesta de la autoridad proponentora de la información y se entrega a la ciudadanía, enviando una copia a Secretaría General	El SIA es un Sistema Informático de acceso permanente. La información del SIA se publica en el portal de Internet del SIA en la URL: http://www.ambiente.gob.ec/ Las transacciones o depósitos se realizan a través de la plataforma de pago de la OSA a través de BMO o SBA30. Se remite la respuesta de la autoridad proponentora de la información y se entrega a la ciudadanía, enviando una copia a Secretaría General	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (Sequera) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	Si	http://www.ambiente.gob.ec/	http://www.ambiente.gob.ec/	257	495	100%	
5	Forestación y reforestación con fines de Conservación	Campañas de Forestación y reforestación de áreas degradadas y ecotomas que figuran únicamente con plantas nativas de la zona de intervención.	Entregar la solicitud en la Dirección de Gestión Ambiental o Secretaría General del GADPP	1. Carta/oficio de solicitud 2. Número de plantas requeridas. 3. Área aproximada para forestar y/o reforestar de propiedad pública y/o comunitaria y determinación del tipo (protección de quebradas y rios de agua, empicamiento de bosques y bosquetes, barreras naturales etc.). 4. Lugar de referencia para ubicación del área de siembra y datos de persona de contacto para la inspección conjunta al sitio de intervención propuesto. 5. Suscripción de Actas de acuerdos y/o compromisos para el cuidado y manejo de las áreas intervenidas por parte de los solicitantes.	1. Inspección y generación de Informe Técnico resumido del análisis de solicitud recibida. 2. Comunicación/justificación de resultados y requerimientos en forma directa o a través de la Secretaría General del GADPP. 3. Suscripción de Actas de acuerdos y/o compromisos. 4. Capacitación, sensibilización y entrega de plantas en proceso comunitaria de siembra. 5. Seguimiento, monitoreo y evaluación de la plantación por parte del GADPP.	De lunes a Viernes de 8:00 a 16:30	Gratis	15 días aproximadamente	Población de Pichincha	Dirección de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (Sequera) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	45	107	100%
6	Atención a denuncias en materia Ambiental	Recepción y trámite de denuncias en materia Ambiental.	Ingreso de denuncia en la Comisaría Ambiental del GADPP	REFERENCIA: Artículo 67 de la Ley Orgánica No. 10:099-2012 publicada en Registro Oficial Edición Especial No. 275 de 29 de marzo de 2012	1. Análisis del requerimiento 2. Inspección al sitio o lugar del requerimiento 3. Generación de Informe Técnico y Generación de Acta de Inspección	Recepción de Documentos de 8:00 a 16:30	Gratis	De 1 a 15 días para diligencia de inicio de trámite, en lo posterior de acuerdo al caso, conforme corresponda a dicho proceso.	Población de Pichincha a excepción de límites de competencia de otra Autoridad Ambiental.	Comisaría Ambiental	Comisaría Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (Sequera) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	13	45	80%
7	Servicios Turísticos - Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalén	* Guías / Eco-turismo, turismo de naturaleza y senderismo auto guiados * Actividades de Recreación * Observación de Aves * Camping * Comercialización de Pastas, frutas y forrajeados	Ingreso/Vista al Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalén	Pago costo de Ingreso al Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalén	1. Compra del Ticket/boleto 2. Ingreso a la instalaciones y/o área del BPT. De ser requerido y conforme disponibilidad se podrá contar con un guía especializado en Bosque Seco de Altura.	De Lunes a Domingo de 8:00 a 16:30	INGRESO AL BPT: Adultos: USD. 1,00 Niños, Tercera Edad y Discapacitados: USD. 0,50 CAMPING: Camping USD 3,00 por noche; VENTA DE PLANTAS: Costo de plantas varía de acuerdo a la especie.	Inmediato	Visitantes nacionales y extranjeros.	Unidad Parque Recreacional Bosque protector Jerusalén	Bosque Protector Jerusalén, ubicado en la Parroquia Malindang, Cantón Pícollo Manayaco de la Provincia de Pichincha. www.pichincha.gob.ec	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	15.801	83.767	100%
8	Afiliación Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y las herramientas del mismo	Asistencia a los Informáticos Comunitarios del GADPP en las parroquias de Conocoto, Puffillo, Tugachi, Pinga, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Andahué, El Quinche, Chiriboga y Cusubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	Informáticos Comunitarios	Dirección y teléfonos de los Informáticos Comunitarios - Conocoto, Puffillo, Tugachi, Pinga, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Andahué, El Quinche, Chiriboga y Cusubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 2549232 ext.3064	En las dependencias de los Informáticos Comunitarios las oficinas del GADPP	y en	no	no	742	1892 (del año 2010 al 2015)	100%
9	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, o los de la oportunidad de culmar la bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial. En el caso de requerir la institución grado adicional de nivel económico, en función de un análisis socioeconómico.	Como acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). Participar del proceso de inscripción en las oficinas de la UTD en el edificio del GADPP	1. Ser mayor de edad 2. Haber aprobado el último año de educación básica, para quienes ingresan a octavo año. 3. En el caso de ingresar a años superiores a octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.	La carpeta de cada uno de los alumnos es analizada por la persona responsable del proceso en la UTD a fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la regularización de la inscripción. El listado final de estudiantes, con los respectivos documentos habilitados, se envía a la Fundación LIVA para proceder a la función de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 17:30 en las Oficinas del GADPP y los Informáticos Comunitarios	El costo anual de la colegiatura en LIVA es de \$450 por estudiante mínimo. En el caso de inscripción en función de la situación socioeconómica por el GADPP, se fundan los estudiantes en distintos porcentajes.	3 meses	Ciudadanía en general	Informáticos Comunitarios. Oficina de la Unidad de Tecnologías del GADPP piso 18. Antea teléfono 2549222 ext.3064	Dirección y teléfonos de los Informáticos Comunitarios - Conocoto, Puffillo, Tugachi, Pinga, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Andahué, El Quinche, Chiriboga y Cusubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 2549232 ext.3064	En las dependencias de los Informáticos Comunitarios las oficinas del GADPP	y en	no	no	43	84	100%
10	Afiliación Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y las herramientas del mismo	Asistencia a los Informáticos Comunitarios del GADPP en las parroquias de Conocoto, Puffillo, Tugachi, Pinga, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Andahué, El Quinche, Chiriboga y Cusubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	Informáticos Comunitarios	Dirección y teléfonos de los Informáticos Comunitarios - Conocoto, Puffillo, Tugachi, Pinga, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Andahué, El Quinche, Chiriboga y Cusubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 2549232 ext.3064	En las dependencias de los Informáticos Comunitarios las oficinas del GADPP	y en	no	no	742	1892 (del año 2010 al 2015)	100%

11	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de Bachillerato, se les da la oportunidad de culminar el bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial. En el caso de requerir la institución otorga ayudas de índole económica, en función de una análisis socioeconómico.	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio). Participar del proceso de inscripción en las Oficinas del GADPP y en las oficinas de la UTD plus 18 del edificio del GADPP	1. Ser mayor de edad 2. Haber aprobado el último año de educación básica, para quienes ingresan a octavo año. 3. En el caso de ingresar a años superiores el actante deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.	La carpeta de cada uno de los aspirantes es analizada por la persona responsable del proceso en la UTD a fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la registración de inscripción. El listado final de estudiantes, con los respectivos documentos habilitados, se envía a la Fundación UVA para proceder a la matrícula respectiva e inicio de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y sus Oficinas Comunitarias	Varía, en función de la situación	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios. Oficina de la Unidad de Tecnologías Educativas del GADPP plus 18. Fundación UVA	dirección y teléfonos de los Infocentros del GADPP y en el Edificio del GADPP plus 18 Quito. Manuel Larrea y Antonio Ante. Teléfono: 294222 ext 304	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	43	84	100%
12	Escuelas Deportivas.	Escuelas de Fútbol, Fútbol, atletismo.	1. Se requiere la creación de las Escuelas Deportivas, deberán dirigirse en las Oficinas del GADPP, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y comunales, según sea el caso, de contar con cancha, cancha, colchón, pista, etc. 2. Llenar folios de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	1. Se realiza la supervisión de las áreas deportivas correspondientes para la creación de las escuelas. 2. Se entrega el formulario de requerimiento de información básica sobre el lugar, cancha, medios de transporte, número de niños, etc. información que la institución solicitante deberá enviar a la Unidad Técnica Deportiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Directivos de las ligas deportivas barriales, parroquiales y comunales. Presidentes de las Juntas Parroquiales.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	30 escuelas	3.000	90%				
13	Formación deportiva.	Escuelas de Fútbol, Fútbol, atletismo.	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Partida de nacimiento o cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscribirán en cada una de las escuelas.	1. Partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y comunales, según sea el caso, de contar con cancha, cancha, colchón, pista, etc. 2. Llenar folios de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	1. Llenar las fichas de inscripción. 2. Entregar la partida de nacimiento o cédula de ciudadanía.	15:00 a 18:00	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso							90%	
14	Actividades Recreativas.	Actividades de acondicionamiento físico.	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.	1. Copia de cédula de cada uno de los participantes. 2. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y comunales, según sea el caso. 3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar fichas de inscripción.	1. Llenar las fichas de inscripción. 2. Entregar copia de la cédula de ciudadanía.	18:00 a 21:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el coliseo de la liga deportiva de Guayumbamba.	Coliseo de Guayumbamba	30 escuelas	3.000	90%				
15	Deportivos de Salud.	Pausas Activas.	1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Comento con institución demandante del servicio.	1. Oficio dirigido a la máxima autoridad de la institución. 2. Entrevista con Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	2 Instituciones	500	90%				
16	Deportivos de Salud.	Proyecto "Estoy Seguro". Seguros médicos en convenio con Ecuavital.	1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Carnet. 2. Copia de cédula de los niños y niñas. 3. Listado de los niños por escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (fútbol, básquet y atletismo).	10.000 niños y niñas.	90%				
17	Deportivos de Salud.	Proyecto Kivu Atención médica odontológica del Financiero Provincial	1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Coordinación con el Patronato Provincial. 2. Carnet. 3. Listado de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (fútbol, básquet y atletismo).	14.000 niños y niñas.	90%				
18	Deportivas, Educación y Orientación	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicitada a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP y la ciudadanía en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	66 escuelas deportivas	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	90%				
19	Capacitación Deportiva	Asesoramiento técnico en actividades deportivas. Capacitaciones deportivas.	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitada a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las Capacitaciones Deportivas.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Directivos deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300	90%				
20	Deportivas y recreativas.	Proyecto "Un Guá Puv"	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitada a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Comunitaria en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	20 Instituciones	300	90%				
21	Deportiva Formativa.	Proyecto "Carta Susca" en convenio con Coprogreso.	1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Taller talento deportivo. 2. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Coordinación con el Club Deportivo Formativo de Fútbol Profesional "Los Coros".	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	100 escuelas de fútbol del GADPP.	300 niños.	90%				
22	ATENCIÓN AL CLIENTE	Informar del avance de las obras de Prepagados Participativos.	1- Visitar la oficina 399452. 2- Presenciar con el número de hoja de ruta	1- Número de hoja de ruta 2- Número de memorando	1- Presenciar con el número de trámite 2- Identificar el nombre del coordinador territorial 3- Consultar la ubicación del trámite y avanza respectivo.	08:00 a 16:30	Gratuito	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Teléfono: 399425	No	no	no	500	500	90%
23	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Compras Públicas en las competencias que se encuentran en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 34 de la LOTIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Realizar la comunicación con la respuesta a la solicitud o se remite a la dirección indicada	Acordé a lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamaciones o información en general	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se envía a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o quien haya delegado facultades. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Manuel Larrea y Antonio Ante	www.pichincha.gob.ec	A través de comunicaciones escritas	No	no	no	31	31	100%
24	Asistencia técnica, asesoría y capacitación	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en temas de fomento productivo, agropecuario, agroindustrial, Pymes y Turismo	1. Socialización en eventos de priorización de obras. 2. Reuniones con grupos, organizaciones y asociaciones. 3. Proceso de Participación Ciudadana como Mimas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4. Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de la DGAF en ferias.	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Atención solicitud externa Análisis de requerimiento (Informe Técnico) Acercamiento con demandantes Visita técnica Informe de actividades cumplidas	8:00 a 19:30	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 399452 - 399459 Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	200	200	100%
25	Capacitación en calidad e inocuidad (DPA, BPA, BPP) Buenas prácticas agropecuarias, Buenas prácticas agroindustriales, buenas prácticas de calidad en los sectores productivos (DSCQ)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos	1. Socialización en eventos de priorización de obras. 2. Reuniones con grupos, organizaciones y asociaciones. 3. Proceso de Participación Ciudadana como Mimas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4. Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de la DGAF en ferias.	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Diseño de proyecto Proceso inscripción postularse Educación y desarrollo Informe de cierre.	8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 399452 - 399459 Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	100	100	100%
26	Agenda Productiva Provincial. Mesas de concertación y articulación pública, privada y academia.	Generar espacios de articulación e intervención público privada y academia para definir y establecer proyectos productivos sectoriales.	8. Acercamiento con Presidentes de Juntas Parroquiales y GADP. Cartas de 7. Registre en el Ministerio de Trabajo Real Grupo Empresa (Proyecto Abiliverde). 8. Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.	Actores con relación directa a la actividad o concepto de la mesa de concertación	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de concertación Proceso de suscripción de convenios (Ingeniería, Simulación) Contratación de servicios de eventos	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 399452 - 399459 Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	25	25	100%
27	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización a los sectores productivos priorizados por las mesas de concertación y articulación pública privada.	8.1. Análisis de permisión de la solicitud por parte de la DGAF 8.2. Análisis de permisión de la solicitud por parte de la DGAF Provincial de Pichincha Teléfono: 399426 - 399429 Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Inscripción	Análisis de permisión en los productos turísticos por parte de interesados Programación de participación en ferias Diseño de piezas comunicacionales con DSC Presentación y difusión	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 399452 - 399459 Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	25	25	100%
28	Iniciación de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, consolidación y fortalecimiento de emprendimientos productivos. (Mesa de negocio)	Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual			8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial (CAPEPI)	Av. Amoaños - (CAPEPI)	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	NO	382	382	100
29	Transferencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial. 2. Diseño, patrones y tallaje. 3. Diseño digital, sistemas auxiliares. 4. Albarifería 5. Producción agrícola. 6. Producción agroindustrial	Copia de cédula Copia de pasaporte de votación y fotografía 1 certificado de estudios primaria o secundaria depósito de \$60 en la cuenta del Gobierno de Pichincha	Informe del Administrador del Centro Textil, se presenta a la Dirección y se remite a mesa de aprobación del inicio de los cursos por parte de la DGTI y por acalamiento del Instituto Tecnológico del GADPP	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 y sábados de 8:00 a 15:30	5 60 mensual, el total depende del curso (240 módulos 1 y 130 módulos 1 y 2)	2 días	Ciudadanía en general	Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Solanda.	Carapungo, Calle Cayambe y Río Marañón. Teléfono: 242700 San Blas: Calle Guayaquil 123 y Catedral. Teléfono: 2332548 Solanda: Tronco Hugo Ortiz y Pje. Maravilla. Solanda. Teléfono: 304286. Apoyo a la producción. Teléfono: 399423 Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Oficinas de los Centros Textil Carapungo: Teléfono: 242700, mail: ibonacosta@pichincha.gob.ec San Blas: Teléfono: 2332548, mail: ibonacosta@pichincha.gob.ec Solanda: Teléfono: 304286.	SI	NO	NO	390	390	100%	
30	Articulación para innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidades y sector empresarial, para regular procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	Ninguno	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de concertación Proceso de suscripción de convenios (Ingeniería, Simulación) Contratación de servicios de eventos	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 399452 - 399459 Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0	0	
31	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica.	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, líneas base de sectores productivos y económicos.	Ninguno	Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 399452 - 399459 Manuel Larrea 913-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0	0	

32	Servicios Turísticos	* Ecológico, turismo de naturaleza (senderos auto guiados) * Actividades de Recreación * Paseo a caballo * Observación de aves * Camping * Producción y comercialización de Plantas: ornamentales, frutales y forestales	Ingreso/Visita al Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalem	1. Pago costo de ingreso al Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalem 2. Compra del Ticket/Boleto 3. Ingreso a las instalaciones y/o área del BP 4. Dar requerido y confirmar disponibilidad se podrá contar con un guía especializado en Bosque Seco de Aflur.	De lunes a Domingo de 8:00 a 18:00	INGRESO AL BP: Adultos: USD. 1.00 Niños, Tercera Edad y Discapacitados: USD. 0.50 CAMPING: Camping: USD. 1.00 por persona a por noche; VENTA DE PLANTAS: Costo de plantas varía de acuerdo a la especie y va desde los USD. 0.30 a 1.50	inmediato	Ciudadanía en general (visitantes nacionales y extranjeros)	Dirección de Gestión Ambiental - Unidad Parque Recreacional Bosque protector Jerusalem www.pichincha.gob.ec	Bosque Protector Anuradem ubicado en el Parque Machabizhi, Cantón Píloa, Municipio de la Provincia de Pichincha www.pichincha.gob.ec Información: Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Teléfono: (02) 3994536	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	no	www.pichincha.gob.ec	17000	17000	n/a		
33	Alfabetización Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y las herramientas del mismo	seleccionados a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de: Tamboho, Tumbaco, Pingaj, Conocoto, Tugupich, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernabé, Puntilla, Chiriboga para realizar la inscripción correspondiente	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	De lunes a viernes de 8:01 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	dirección y teléfonos de los infocentro ubicados en: Tamboho, Tumbaco, Pingaj, Conocoto, Tugupich, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernabé, Puntilla, Chiriboga	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios las oficinas del GADPP	no	no	no	758	7200	100%		
34	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación LUNA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de realizar los 6 años del bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial	Cómo acceder al servicio (se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	1. Ser mayor de edad 2. Haber concluido la sexta de básica 3. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	Gratuito	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios Oficina de la Unidad de Tecnologías Educativas del GADPP piso 18	dirección y teléfonos de los infocentro ubicados en: Tamboho, Tumbaco, Pingaj, Conocoto, Tugupich, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernabé, Puntilla, Chiriboga y en el Edificio del GADPP piso 18	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios las oficinas del GADPP	no	no	no	50	50	100%		
35	Escuelas Deportivas	Escuelas de Fútbol, béisquet, atletismo	1. Si requieren la creación de las Escuelas Deportivas, según dirigirse al office al señor Prefecto, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. Contar con la prededificación de las ligas deportivas, parroquiales y comunales, según sea el caso, de facilitar las canchas, colchones, pizos, etc. 2. Se entrega formularios de requerimiento de información básica sobre el lugar, canchas, medios de transporte, números de niños, etc. Información que la institución solicitante deberá enviar a la Unidad Técnica Deportiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	10.000 niños y niñas.	3.000	90%		
36	Formación deportiva	Escuelas de Fútbol, béisquet, atletismo	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Permiso de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriben en cada una de las escuelas.	1. Pertenencia de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la prededificación de las ligas deportivas parroquiales y comunales, según sea el caso, de contar con la cancha, colchón, pizos, etc. 2. Llenar fichas de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	15:00 a 18:00	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años	Se atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crean las escuelas deportivas.	-	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	No	-	-	14.000 niños y niñas.	-	90%		
37	Actividades Recreativas	Actividades de acondicionamiento físico.	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.	1. Copia de cédula de cada uno de los participantes. 2. Contar con la prededificación de las ligas deportivas parroquiales y comunales, según sea el caso. 3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar ficha de inscripción.	18:00 a 21:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el coliseo de la liga deportiva de Guaylumbamba	Coliseo de Guaylumbamba	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	No	-	-	2760 Padres de familia, 1880 niños, niñas y adolescentes.	3.000	90%		
38	Becas	Obrigatoriedad de becas para Estudios Técnico y Universitarios.	1. Acuden los familiares directos de los niños, niñas y adolescentes familia beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Que los niños, niñas y adolescentes no se encuentren matriculados en las escuelas deportivas del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Familiares directos de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas del GADPP.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	120	90%		
39	Deportivos de Salud.	Paseos Activos.	1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Convenio con institución demandante del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	500	90%		
40	Deportivos de Salud.	Proyecto "Estilo Seguro". Seguros médicos en convenio con Ecuavital.	1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de las ligas deportivas con los entrenadores y oficinas de la Unidad Técnica Deportiva con los coordinadores sociales.	no	-	-	300 niños.	10.000 niños y niñas.	90%		
41	Deportivos de Salud.	Proyecto Nio Atención médica odontológica del Hospital Provincial	1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	14.000 niños y niñas.	14.000 niños y niñas.	90%		
42	Deportivos, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicita a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP y la ciudadanía en general.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	2760 Padres de familia, 1880 niños, niñas y adolescentes.	2760 Padres de familia, 1880 niños, niñas y adolescentes.	90%		
43	Capacitación Deportiva	Ahorramiento técnico en actividades deportivas. Capacitaciones deportivas.	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicita a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	300	90%		
44	Deportivos y recreativas.	Proyecto "Un Guá Par"	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicita a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	300	90%		
45	Deportiva Formativa.	Proyecto "Carita Susa" en convenio con Copragrace.	1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talentos deportivos, beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Taller talento deportivo. 2. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300 niños.	300 niños.	90%		
46	Solicitud para obtener información sobre los servicios educativos y trámites académicos	Servicios educativos y trámites académicos	SERVICIO EDUCATIVO 1. Tramite para el proceso de matriculación académica - Período ordinario: 15 días - - Período extraordinario: 15 días - - Período especial 8 días. TRAMITE ACADEMICO 1. Solicita al Rector 2. Ejecución del trámite 3. Entrega de la solicitud. respuesta a trámite de 24 horas	1. Matrícula - Oficio dirigido al Dr. Edgar Espinosa - Rector del ITSP/GPP (solicitando copia para la carrera). 2. Copia del Título o acta de grado de bachiller (autenticada y notarializada). 3. Copias de la Cédula de Identidad (a color). 4. Copia de la carpeta de votación (a color). 5. Fotos tamaño carnet (autenticadas) para el trámite académico solicitada al Sr. Rector con el requerimiento pertinente	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Estudiantes	SERVICIO EDUCATIVO 1. La solicitud de acceso a la matrícula académica. Regla a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área de secretaría general que genera, tramita y valida la solicitud. 3. El estudiante realiza el proceso de evaluación. 4. En función de los resultados el estudiante procede al proceso de matriculación. TRAMITE ACADEMICO 1. La solicitud de acceso a la matrícula académica. Regla a la máxima autoridad de la institución. 2. El trámite se canaliza a secretaría general. 3. Secretaría General elabora el documento del requerimiento legalizado. 4. Entrega del documento de respuesta a lo solicitado	SERVICIO EDUCATIVO - Período ordinario 15 días - - Período extraordinario 15 días - - Período especial 8 días	Buenos Aires Ofc 14 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (02) 228 291 / 2909 389	www.pichincha.gob.ec info@pichincha.gob.ec Teléfono: (02) 228 291 / 2909 389	www.pichincha.gob.ec info@pichincha.gob.ec www.pichincha.gob.ec	no	-	-	580	1.300	85%

47	Atogía e inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana	de derechos de las personas en situación de movilidad humana. II. Inclusión económica de personas en situación de movilidad humana. Al subtema: • Asesoría técnica en el diseño e implementación de emprendimientos con apoyo en capital semilla (equipoamiento del negocio, no se proporcionará dinero en efectivo). • Fomento de cajas de ahorro. III. Empleo dependiente. • Inclusión laboral en coordinación con el Ministerio de Trabajo, a través de la territorialización de la Red Social Empleo, en los centros de desarrollo económico del GAD PP, capacitación en habilidades blandas. • Certificación de competencias laborales en coordinación con el Ministerio del Trabajo, SECAP e Instituto Tecnológico Pichincha. IV. Incidencia política: participación social para la promoción y protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana. V. Investigación: • Impacto de la migración y pobreza • Derechos de las personas en situación de movilidad humana • Otras investigaciones: relacionadas a las migraciones internacionales	1. Acercarse personalmente a la Unidad de Gestión de Movilidad Humana del Gobierno Provincial de Pichincha. 2. Llenar una ficha de datos que realiza el profesional en trabajo social para la detección de necesidad y bienestar de la persona. 3. Realizar el seguimiento a los casos que los beneficiarios en el proceso. 4. Articulación con servicios del GADPP: Salones de cibercomputación, curso de español, educación financiera	No se requieren citas previas, ni requisitos. Hechos servicios son GRATUITOS.	1. Protocolo interno de atención. 2. De acuerdo a la necesidad se remite al/a la técnico/a requerido para la persona.	atención al público de lunes a viernes de 08:00 a 16:30 h	Sitio web	Personas naturales Personas jurídicas	1.-Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GAD Provincia de Pichincha sede en DDMH. 2.-Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente	Edificio del Instituto Tecnológico Superior del Honorable Consejo Provincial de Pichincha en la Buena Aires O.E.S. y Av. 10 de agosto Teléfono: 02-2322-848 movilidadhumana@pichincha.gob.ec	La atención es personalizada en la oficina	no	http://www.movilidadhumana@pichincha.gob.ec	http://movilidadhumana@pichincha.gob.ec	187 personas atendidas: hombres 102 y mujeres 85 total. 1.-emprendimientos total 111 personas mujeres 47 hombres 64. 2.-Atención Psicológica total 30 mujeres 17 hombres 13. 3.-Trabajo Social total 137 mujeres 23 hombres 70. 4.-Asesoría legal total 47 mujeres 23 hombres 24.	1.100 personas atendidas total	85%
48	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Contratación Pública en las competencias que se encuentran en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico. 2. Estar pendiente de que se requiera de constatación se entregue antes de los 15 días siguientes en el art. 56 de la LOTMP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud o se remite a la dirección indicada	Recibir a lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamaciones o información en general	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Manuel Larrea y Antonio Ante	www.pichincha.gob.ec	A través de comunicaciones escritas	NO			31	31	100%
49	Asesoría y capacitación en asociatividad	Asesoría y capacitación en temas de Asociatividad, marco legal, tipos de asociaciones y cumplimiento en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Envío de solicitud al Prefecto por parte de la organización, solicitando el servicio. Hacer seguimiento del requerimiento Datos: GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994531 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Ser hablante de la Provincia de Pichincha, pertenecer a una organización de por lo menos 10 personas que voluntariamente desean conformar una asociación y registrarla.	8:00 a 19:30	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria, oficina de Fomento Asociativo	Edificio del GADPP Dirección de Economía Solidaria Telf: 3994531 - ext. 2139 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador dpevez@pichincha.gob.ec	Capacitación y Asesoría en oficina o en el territorio. economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NO	NO	240	240	85%
50	Capacitación en calidad e inocuidad (BPA, BMB, BPI buenas prácticas, agropecuarias, buenas prácticas, agroindustriales, buenas prácticas técnicas)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	100	100	100%
51	Agenda Productiva Provincial. Mesa de concertación y articulación público, privada y academia.	Generar espacios de articulación e incidencia pública privada y academia para definir y establecer proyectos productivos sectoriales.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Actores con relación directa a la actividad o concepto de la mesa de concertación	8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	25	25	100%
52	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización a los sectores productivos priorizados por la mesa de concertación y articulación pública privada.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Inscripción	8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	25	25	100%
53	Incubación de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, consolidación y fortalecimiento de emprendimientos productivos. Ideas de negocio	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual	8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial CAPEPI	Av. Amazonas - CAPEPI	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	NO	382	382	100
54	Transferencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria industrial. 2. Diseño, autonomía y balanceo. 3. Diseño Digital, sistema automatizado.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Copia de cédula Copia de papetera de votación Fotografía 1 certificado de estudios primaria o secundaria deposito de \$50 en la cuenta del Gobierno de Pichincha	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 y sábados de 8:00 a 19:30	5 60 mensual, el total depende del curso \$240 módulo 1 y \$180 módulo y II	2 días	Ciudadanía en general	Centros Técnicos ubicados en: Carapungo, San Blas y Solanda.	Carapungo, Calle Cayambe y Río Marañón Telf: 2427200 San Blas: Calle Guayaquil 1429 y Calles Telf: 2242548 Solanda: Tinte Hago Ocho y Pje. Marcelo Gómez Telf: 3061986 Apoyo a la producción Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Oficinas de los Centros Técnicos Carapungo: Telf: 2427200; mail: tbenavidez@pichincha.gob.ec San Blas: Telf: 2242548; mail: tbenavidez@pichincha.gob.ec Solanda: Telf: 3061986	SI	NO	NO	390	390	100%
55	Articulación para innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidad y sector empresarial para impulsar procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Ninguno	8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0
56	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica.	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, línea base de sectores productivos.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Ninguno	8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0
57	Asistencia Técnica y Capacitación en Emprendimientos productivos	Capacitaciones y asistencia técnica en diversos temas sobre emprendimientos productivos.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Ninguno	8:00 a 19:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria y Fomento Asociativo	LATAMBE CENTRO DE SERVICIOS Económicos Cayambe - Av. Libertad y Restauración eq. 2360652 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo. Excampesano Andrés Guzmán Centro de Desarrollo CALDÓN: Económicos Calderón- 9 de Agosto 013 349, frente al mercado de Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.624	1.989	80%
58	Elaboración de Planes de Emprendimientos Productivos	Guía y asesoramiento para elaboración de Planes y Proyectos Productivos	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce e actualiza la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión	1. La solicitud de acceso a la información pública haga a la máxima autoridad de la institución. 2. Para el área que genera, produce o actualiza la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a la solicitud	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria y Fomento Asociativo	LATAMBE CENTRO DE SERVICIOS Económicos Cayambe - Av. Libertad y Restauración eq. 2360652 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo. Excampesano Andrés Guzmán Centro de Desarrollo CALDÓN: Económicos Calderón- 9 de Agosto 013 349, frente al mercado de Calderón	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.624	1.989	80%

82	Cogestión para mantenimiento de sistemas de riego	Con la asistencia técnica del GADPP la comunidad, realiza el mantenimiento de sistemas de riego	<p>1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera. Por medio de oficio del GADP Parroquial al GADPP avanzando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 3, de la página web: www.pichincha.gob.ec, y entregar en Secretaría General del GADPP</p> <p>2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art 9 de la LOTAF (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, (piso 11)</p>	<p>1. Llenar el formulario 3 de la solicitud de acceso a la información pública 1.</p> <p>2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	08:00 a 16:30	Costo de timbres promeriales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GADP Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADP P Telefonos: 2527077 - 2527268	<p>FI50 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 11-45 y Antonio Arce. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADP P teléfonos: 2527077 - 2527268</p>	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	S	<p>Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec, gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 3</p>	<p>Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec, gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 3</p>	24	24	100%
83	Fortalecimiento organizacional de JAR (Juntas de Agua y Regantes)	Se realiza la socialización de los proyectos de riego. Factibilidad social para la elaboración de proyectos. Capacitación de las juntas de regantes de agua. Sensibilización ambiental mediante herramientas educativas dirigidas a la comunidad involucrada.	<p>1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera. Por medio de oficio del GADP Parroquial al GADPP avanzando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 4, de la página web: www.pichincha.gob.ec, y entregar en Secretaría General del GADPP</p> <p>2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art 9 de la LOTAF (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, (piso 11)</p>	<p>1. Llenar el formulario 4 de la solicitud de acceso a la información pública 1.</p> <p>2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	08:00 a 16:30	Costo de timbres promeriales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GADP Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADP P Telefonos: 2527077 - 2527268	<p>FI50 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 11-45 y Antonio Arce. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADP P teléfonos: 2527077 - 2527268</p>	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	S	<p>Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec, gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4</p>	<p>Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec, gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4</p>	27	27	85%
84	Fortalecimiento organizacional de JAR (Juntas de Agua y Regantes)	Se realiza la socialización de los proyectos de riego. Factibilidad social para la elaboración de proyectos. Capacitación de las juntas de regantes de agua. Sensibilización ambiental mediante herramientas educativas dirigidas a la comunidad involucrada.	<p>1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera. Por medio de oficio del GADP Parroquial al GADPP avanzando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 4, de la página web: www.pichincha.gob.ec, y entregar en Secretaría General del GADPP</p> <p>2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art 9 de la LOTAF (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, (piso 11)</p>	<p>1. Llenar el formulario 4 de la solicitud de acceso a la información pública 1.</p> <p>2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	08:00 a 16:30	Costo de timbres promeriales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GADP Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADP P Telefonos: 2527077 - 2527268	<p>FI50 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 11-45 y Antonio Arce. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADP P teléfonos: 2527077 - 2527268</p>	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	S	<p>Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec, gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4</p>	<p>Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec, gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4</p>	27	27	85%
85	Información de Ejecución de Proyectos	Información del Estado de los proyectos, consecución de acuerdos, construcción de vías, mejoramiento y rehabilitación vial, y mantenimiento vial	<p>1. Entregar la solicitud a través de Secretaría General</p> <p>2. Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art 9 de la LOTAF (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud a través de Secretaría General</p>	<p>1. Solicitud de acceso a la información pública.</p> <p>2. Compra de timbre promerional en Reaudaciones</p> <p>3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial	<p>www.pichincha.gob.ec</p> <p>www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas a nivel provincial	SAD	<p>www.pichincha.gob.ec</p>	<p>www.pichincha.gob.ec</p>	1.000.000	2.000.000	50%
86	SERVICIO DE GRUÁ	Este servicio es reportado a los usuarios que va ves por un accidente o por cables mecánicos del vehículo deben ser movilizadas a un lugar seguro.	<p>Opción 1.-Mediante llamada telefónica</p> <p>Opción 2.- A través de radios de comunicación SCL, ubicadas en paradas de la autopista.</p> <p>Opción 3.- Para celulares inteligentes (Android y IOS) Descargar aplicación de Asistencia Vial Pichincha, en tiendas virtuales.</p>	<p>1. Se solicita dentro de la jurisdicción de las vial administradas con peaje</p>	247	Gratuito	de 10 a 45 minutos dependiendo de la ubicación del vehículo y factores externos	Usuarios de las vial administradas con peaje	<p>Unidad de Gestión de Peajes: -Autopista General Rumiñahui -Vial Intervalos</p>	<p>Dirección: Km 4 y 5/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. -Teléfonos: -2601-431 7 23 Operadores móviles configurados en la aplicación de asistencia vial.</p>	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui, llamadas telefónicas	NO	<p>NO</p>	<p>NO</p>	412	4944 (AÑO 2014)	95%
87	SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y AMBULANCIA	Este servicio consiste en brindar servicio de primeros auxilios y en el caso de traslado en Ambulancia hacia los Centros de salud más cercanos, tanto a los usuarios de la Autopista General Rumiñahui como a los moradores de barrios alejados en situaciones de emergencia que así lo requieren.	<p>Opción 1.-Mediante llamada telefónica</p> <p>Opción 2.- A través de radios de comunicación SCL, ubicadas en paradas de la autopista.</p> <p>Opción 3.- Para celulares inteligentes (Android y IOS) Descargar aplicación de Asistencia Vial Pichincha, en tiendas virtuales.</p>	<p>1. Se solicita dentro de la jurisdicción de las vial administradas con peaje y barrios alejados.</p>	247	Gratuito	de 2 a 15 minutos dependiendo de la ubicación del vehículo y factores externos	Usuarios de las vial administradas con peaje y moradores de barrios alejados	<p>Unidad de Gestión de Peajes: -Autopista General Rumiñahui -Vial Intervalos</p>	<p>Dirección: Km 4 y 5/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. -Teléfonos: -2601-431 7 23 Operadores móviles configurados en la aplicación de asistencia vial.</p>	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui, llamadas telefónicas	NO	<p>NO</p>	<p>NO</p>	150	600 (AÑO 2014)	98%
88	ACTIVACIÓN DE SERVICIO PEADRESS	Es un servicio que permite el pago automático de peaje, a través de un dispositivo conectado a los vehículos como sistema personal, siempre y cuando el accidente se haya producido por falta de mantenimiento del vehículo en la vía y demás actividades operacionales propias de la Autopista que hayan producido el accidente.	<p>1. Llenar contrato de adhesión al servicio, disponible en www.pichincha.gob.ec en las oficinas del peaje Autopista General Rumiñahui.</p> <p>2. Acercarse a las oficinas en la Autopista General Rumiñahui, con el vehículo a registrar.</p> <p>3. Canselar el costo del dispositivo y el valor de recarga.</p>	<p>1.- Contrato de adhesión suscrito por el propietario del vehículo</p> <p>2.- Matrícula del vehículo</p> <p>3.- Cédula del propietario del vehículo</p>	Autopista General Rumiñahui	Dispositivo \$7.00 Recarga mínimo \$20.00	7 minutos	Ciudadanía en general	<p>Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes (Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui) y Edificio María GAD Provincia de Pichincha ventanilla planta baja.</p>	<p>Dirección: Km 4 y 5/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui, y Manuel Larrea N33-45 entre Arce y Arenas -2324-204 -Teléfonos: 431 7 23 -2601</p>	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui	SI	<p>http://www.pichincha.gob.ec</p> <p>http://www.pichincha.gob.ec</p> <p>http://www.pichincha.gob.ec</p>	<p>NO</p>	2797	\$4000	80%
89	RECARGAS PARA EL SERVICIO PEADRESS	Servicio disponible para los usuarios acceden saldo en los dispositivos Peapgress	<p>Opción 1.- Recarga en las oficinas del Peaje Autopista General Rumiñahui</p> <p>Opción 2.- Recarga en las oficinas del Edificio María del GADP provincial de Pichincha.</p> <p>Opción 3.- Recargas en puntos de venta Fybeca</p>	<p>Entregar el número de placa en los puntos de recarga</p>	Autopista General Rumiñahui	Mínimo 55.00	5 minutos	Usuarios Peapgress	<p>Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes (Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui), Edificio María GAD Provincia de Pichincha ventanilla planta baja y Puntos de Venta Fybeca según punto de venta.</p>	<p>Dirección: Km 4 y 5/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui, y Puntos de Venta Fybeca a Nivel Nacional. -Teléfonos: -2601-431 7 23</p>	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui y Puntos de Venta Fybeca a Nivel Nacional	NO	<p>NO</p>	<p>NO</p>	31478	137379	95%
90	NOTIFICACIONES DE SALDO MEDIANTE SMS A CLIENTES PEADRESS	Mediante un mensaje de texto se informa a los clientes del Servicio Peapgress, cuando el saldo en el usuario "a dólares" se haya terminado.	<p>Acceden automáticamente todos los usuarios que hayan contratado el servicio Peapgress</p>	<p>Señal registrada en número celular en el contrato de adhesión al servicio.</p>	Autopista General Rumiñahui	Gratuito	5 minutos	Usuarios Peapgress	<p>Autopista General Rumiñahui</p>	<p>Dirección: Km 4 y 5/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. -Teléfonos: -2324-204 -2601-431 7 23</p>	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui, llamadas telefónicas	SI	<p>NO</p>	<p>NO</p>			
91	SEGURO DE VÍA PARA USUARIOS	El seguro de vía para usuarios que tienen accidentes de tránsito dentro del perímetro de la Autopista General Rumiñahui e intervalos. Este seguro cubre tanto daños materiales de los vehículos como lesiones personales, siempre y cuando el accidente se haya producido por falta de mantenimiento del vehículo en la vía y demás actividades operacionales propias de la Autopista que hayan producido el accidente.	<p>1.- Entregar solicitud para cobertura de seguro.</p> <p>2.- Llenar vehículo a ser asegurado por valores de la tabla.</p> <p>3.- 3.- 48 horas realizar seguimiento de la solicitud para la reparación.</p>	<p>1.- Matrícula del vehículo accidentado.</p> <p>2.- Matrícula del vehículo a ser asegurado.</p> <p>3.- 3.- 48 horas realizar seguimiento de la solicitud para la cobertura con seguro.</p> <p>Para los casos el siniestro debe ocurrir dentro de la jurisdicción de las Vial Administradas con peaje y solicitar la cobertura en un plazo máximo de 8 días hábiles.</p>	Autopista General Rumiñahui	Gratuito	3 o 30 días dependiendo los daños del vehículo	Usuarios de las vial administradas con peaje	<p>Unidad de Gestión de Peajes: -Autopista General Rumiñahui -Vial Intervalos</p>	<p>Dirección: Km 4 y 5/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. -Teléfonos: 431 7 23</p>	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui, llamadas telefónicas	NO	<p>NO</p>	<p>NO</p>	10	22 (AÑO 2014)	90%
92	Atención al Cliente	Información de trámites de: Peapgress provisionales definitivos y otros y definitivos de comprobante de obras, devolución de placas, "Planos de obra, "Manifiestos de obras, "Notabilización de Placas, "Formas de control de calidad de las obras.	<p>1. Entrega de oficios con los respectivos timbres, para trámites que solicita el Cliente (Contratistas y Beneficiarios de Obras).</p> <p>2. Estar pendiente que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAF (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud, fuertemente en Resolpón de la ODFZ.</p>	<p>1. Entrega de oficio, de acuerdo al requerimiento del contratista o beneficiario de las obras que el GADPP ejecuta en la Provincia</p> <p>2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta, por medio del SAO, otro trámite o internet.</p>	08:00 a 16:30	(1,80 sólo el costo del timbre Provincial)	15 días laborales	Contratista y beneficiarios de las obras	Dirección de Gestión de Fiscalización, Piso 5 (Manuel Larrea N33-45 y Antonio Arce)	<p>Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Arce, Edificio del GADP Provincia de Pichincha</p>	Recepción de Documentos- Dirección de Gestión de Fiscalización - Piso 5	S	<p>no dispone</p>	<p>no dispone</p>	571	571	95%

93	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General. Dar seguimiento al trámite	2. Priorización de estudios y obras a través de Asambleas Parroquiales.	<p>POR CONTRATO: 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Realizar inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar diseños estructurales. 6. Solicitar certificación de Honoros. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el POA. 8. Remitir a la Dirección de Compras Públicas. 9. Dirección de Compras Públicas procede a la adjudicación del contrato. 10. DSDO designa delegado Administrador del contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Emitir la obra y Cumplir. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas.</p> <p>POA ADMINISTRACIÓN DIRECTA: 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 4. Elaborar diseños estructurales. 5. Solicitar certificación de Honoros. 6. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el POA. 7. Remitir a la Dirección de Compras Públicas para elaborar orden de compra de materiales. 8. Dirección de Compras Públicas remiten la orden a DG de Infraestructura. 9. Director de Infraestructura registra el contrato en el sistema de gestión de contratos.</p>	Lunes a viernes	08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo	D.M de Quito, calle Manuel Larrea N.1 45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha), piso 10. Telef: 3994 411 / 2527 077 ext 3001.	Oficina: Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10). Teléfono: 3994 411 / 2527 077 ext 3001. *Gestión Bases de Contratos (piso 10): 3994 515. *Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994 517. *Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994 512. *Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994 533	No	100	0	90%	
94	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General. Dar seguimiento al trámite	2. Priorización de estudios y obras a través de Asambleas Parroquiales.	<p>POR CONTRATO: 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Realizar inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar diseños estructurales. 6. Solicitar certificación de Honoros. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el POA. 8. Remitir a la Dirección de Compras Públicas. 9. Dirección de Compras Públicas procede a la adjudicación del contrato. 10. DSDO designa delegado Administrador del contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Emitir la obra y Cumplir. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas.</p> <p>POA ADMINISTRACIÓN DIRECTA: 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 4. Elaborar diseños estructurales. 5. Solicitar certificación de Honoros. 6. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el POA. 7. Remitir a la Dirección de Compras Públicas para elaborar orden de compra de materiales. 8. Dirección de Compras Públicas remiten la orden a DG de Infraestructura. 9. Director de Infraestructura registra el contrato en el sistema de gestión de contratos.</p>	Lunes a viernes	08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo	D.M de Quito, calle Manuel Larrea N.1 45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha), piso 10. Telef: 3994 411 / 2527 077 ext 3001.	Oficina: Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10). Teléfono: 3994 411 / 2527 077 ext 3001. *Gestión Bases de Contratos (piso 10): 3994 515. *Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994 517. *Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994 512. *Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994 533	No	100	0	90%	
95	Información temas vías	Información sobre proyectos de la institución en estudio, construcción, rehabilitación y mantenimiento viario	1. Acreditarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (requisición). 2. Será emitido el Subistema de Infraestructura Física o Desarrollo Humano.	1. Ser ciudadano	1. Toda vez que el solicitante este informado, se le brindará las directrices para que realice la solicitud respectiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	Instantáneo	Población de los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puerto Quito By Pass y Cristóbal Colón (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quito) 022156/024 - 260	Oficinas de la Dirección Regional	No	20	0	90%	
96	Requerimiento obras viales o Infraestructura Física	Ejecución de trabajos viales, de Infraestructura Física y Convenio de Copagión.	1. Presentar solicitud a la recepción de la Dirección Regional. 2. Dar seguimiento al trámite en 8 días.	1. Posar documentación habilitante para proceder al servicio, entre ellas: Certificación de utilidad pública emitida por el Ministerio del Transporte y Obras Públicas (MOTOP) y documentos de autorización del pago de los colindantes de la vía, debidamente notariada.	1. Una vez ingresada la solicitud a recepción se envía al director para la respectiva delegación. 2. Para el Subsistema de Desarrollo Humano o de Infraestructura Física para la respectiva inspección de campo. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado. 4. Se procede a la ejecución.	8:00 a 16:30	1,8	8 días	Población de los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puerto Quito By Pass y Cristóbal Colón (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quito) 022156/024 - 260	Oficinas de la Dirección Regional	No	35	0	70%	
97	Seguimiento de proyectos especiales y programas sociales	Desarrollados por otras Direcciones del GADPP, en educación, salud, cultura, productividad, Desarrollo Humano, Seguridad Ciudadana, reforestación y Ambiente.	1. Dar seguimiento al trámite presentado en el GADPP.	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha	1. Una vez ingresada la solicitud a recepción se envía al director para la respectiva delegación. 2. Delegación al subsistema correspondiente para dar seguimiento a trámite. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puerto Quito By Pass y Cristóbal Colón (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quito) 022156/024 - 260	Oficinas de la Dirección Regional	No	20	0	90%	
98	Coordinación con otras dependencias del Estado, a través de convenios	Programas y proyectos desarrollados por la Vicepresidencia, MAGAP y otras entidades del estado	1. Acreditarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (requisición)	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha a otras entidades de Gobierno	1. Toda vez que el solicitante este informado, se le brindará las directrices para que realice la solicitud respectiva.	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puerto Quito By Pass y Cristóbal Colón (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quito) 022156/024 - 260	Oficinas de la Dirección Regional	No	30	0	90%	
99	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Administración de Empresas.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudio.	1. Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. 2. Recibir y aprobar las evaluaciones de ingreso. 3. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. 4. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula.	1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la institución solicitando un copo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (profundizada y notariada) 5. Dos copias a color de la cédula de identidad. 6. Una copia de la pagueta de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas.	1. La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. 2. Para la matriculación se reciben todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad.	De lunes a Viernes 8:16:30	08:00	USD. 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorables Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologopichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	454	1.338	90%
100	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Asistencia de Gerencia.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudio.	1. Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. 2. Recibir y aprobar las evaluaciones de ingreso. 3. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. 4. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula.	1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (profundizada y notariada) 5. Dos copias a color de la cédula de identidad. 6. Una copia de la pagueta de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas.	1. La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. 2. Para la matriculación se reciben todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad.	De lunes a Viernes 8:16:30	08:00	USD. 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorables Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologopichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	98	176	90%

101	Oferta Académica para obtención de título en Técnico Superior en Deportes	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudio.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción en las instalaciones del instituto. Revisar y aprobar las evaluaciones de ingreso. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula. 	<ol style="list-style-type: none"> Llenar la ficha de inscripción entregada en el instituto. Entregar copia a color de la cédula de identidad. Hacer un oficio dirigido al Rector de la institución solicitando un copio para la carrera. Copia del título o Acta de grado de bachiller (profundidad y notarial). Dos copias a color de la cédula de identidad. Una copia de la cédula de votación a color. Dos fotografías tamaño carné actualizadas. 	De lunes a Viernes a 16:30	08:00	USD 350,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Periodo de clases: 55 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorabile Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologiosuperiorpichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	N/A	N/A	65	238	90%
102	Solicitud de Acceso a la información pública	Documento que permita al consumidor solicitar la adquisición de distintos tipos de información a los cuales pueden tener acceso.	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar a la página de la institución. Descargar la solicitud de acceso a la información pública. Llenar la solicitud conforme a los requerimientos del consumidor. Entregar en el área de planificación para su proceso. Entrega de la información al cliente. 	<ol style="list-style-type: none"> El área de planificación recibe la solicitud. Analiza la misma y remite al área pertinente. Recupera el informe del área correspondiente. Envía un informe completo para el consumo del solicitante de la información. 	De lunes a Viernes a 16:30	08:00	SIN COSTO	48 horas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorabile Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologiosuperiorpichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito (Sección de Planificación)	No	Formulario acceso a la información	N/A	0	0	0%
Portal de Trámite Ciudadano (PTC)																		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 30/9/2016																		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL																		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN																		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): Msc. Juan Ballester Garrido																		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: juanballester@tecnologiosuperiorpichincha.edu.ec																		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (093-2) 2527077 - 2549222 - 2549020 - 2549163																		